

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 203 / 2017

ANT. : Concejo Ordinario N°32

MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 22 de noviembre 2017

A : SEÑORES CONCEJALES
DE : SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludarles, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°32, de fecha miércoles 22 de noviembre del año 2017

Acuerdo N°370

Se aprueba Acta N°30 Ordinaria del 2017.

Votación: Unánime

Acuerdo N°371

Se aprueba Acta N°07 Extraordinaria del 2017.

Votación: Unánime

Acuerdo N°372

Se aprueba retirar de la Tabla el Punto Pronunciamiento Proyectos de Seguridad Ciudadana.

Votación: Unánime

Acuerdo N°373

Se aprueba Plan Anual de Salud 2018.

Votación: Unánime

.Acuerdo N°374

Se aprueba 30 minutos más de reunión hasta las 17:30 horas.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°375

Se aprueba compra de terreno en forma directa ubicado en el Sector El Carmen Esquina Calle Esperanza con Once en \$30.000.000 (Treinta millones de pesos).

Votación: Unánime

Acuerdo N°376

Se aprueba Actualización Plan de Obras. Suplementando con recursos del Presupuesto Municipal año 2017 la siguiente iniciativa. Reparación Pavimentos y Aguas Lluvias Calle Las Violetas con el monto de \$21.685.000 según Ordinario N°534

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

de fecha 22 de noviembre 2017 de Secplac, quedando priorizado el total de \$63.000.000 (Sesenta y tres millones de pesos).

Votación: Unánime

Acuerdo N°377

Se aprueba la emisión de la orden de compra Uniforme Personal por Convenio Marco por ser superior a 500 U.T.M. según Artículo 65 letra j Ley 18.695.

Votación: Unánime.

Sin Perjuicio de lo Anterior estos Acuerdos se Decretaran Conforme Ley 19.880

Artículo 3.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo

- 1.-Concejales
- 2.-Directores
- 3.-Sec.Municipal